

EL DURAZNO

ÓRGANO COLORADO DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DÉPARTAMENTO, NOTICIOSO, SOCIAL Y COMERCIAL

DURAZNO, JUEVES 17 DE OCTUBRE DE 1907 | DIRECTOR Y REDACTOR: LEONARDO SECADAS Y CACES |

AÑO I NÚMERO 58

GERENTE—ADMINISTRADOR
MANUEL I. VINALES

ADVERTENCIAS

No se admitirán publicaciones ofensivas á la dignidad personal, ni aquellas que no estén escritas con la cultura debida.

No se publicarán remitidos ó solicitadas que no ofrezcan una garantía de satisfacción de la gerencia.

No se dará cabida á ningún artículo personal.

No se devuelven los originales, publicándose ó no.

Administración: calle Caballero N.º 76

PRECIOS DE SUSCRICCIÓN

Estad [mensual] \$ 0.60

Campaña 0.70

Id. [anual—adelantada] 7.50

Número suelto [del dia] 0.10

Otras publicaciones, avisos, etc., a precios isumamente médicos.

Aparece Jueves y Domingos

EL DURAZNO

LAS PROCLAMACIONES
DE LA
COMISIÓN DEPTAL

La Comisión Departamental Colocada acaba de proclamar candidatos de Representantes y de miembros de las Juntas Económico y Electoral: y los proclamados serán votados en los próximos comicios por todo el partido colorado del departamento sin discrepancia alguna.

Esta uniformidad del partido en un acto tan trascendental como el de la constitución de sus autoridades electivas revela la buena dirección de los asuntos políticos departamentales. Los que han tenido esa dirección han demostrado cualidades especiales para ello, puesto que han conducido esos asuntos con notable tacto interpretando las aspiraciones del conjunto en beneficio común del país y del partido. Nadie puede quejarse de postergaciones injustas, ni de haber sido herido en sus aspiraciones legítimas; y si hay algunos nombres que han quedado en la sombra, la opinión pronuncia su fallo favorable, siencioso para algunos, y expreso y terminante para otros.

Tal uniformidad de acción procede, principalmente, de la habilidad de los directores; pero también depende del espíritu de disciplina partidaria. Lo que resuelve la mayoría de los partidarios eso se acata; y lo resuelto por la mayoría de la Comisión Departamental, es como una ley para todos los colorados del departamento porque ha sido resuelto libremente por la autoridad que ellos mismos erigieron.

Las proclamaciones hechas son de todo punto acertadas. La de Representantes, llevará á la Cámara personajes ilustrados, resueltos, aptos para las contiendas políticas y para las reformas sociales, dispuestos a afrontar una situación por difícil y peligrosa que sea, y a provocar una reforma por radical que parezca. Ellos están imbuidos del mismo espíritu que maneja la situación actual; y al formar parte de la futura Cámara, serán

en ella elementos de progreso, cumplirán allí con su deber de ciudadanos y de representantes de la nación cuyos altos intereses les están encuadrados. La de Junta Económico es casi la reelección de los actuales miembros, que han dejado una impresión favorable en el pueblo. Si el trabajo que realizarán en el periodo entrante debe deducirse por el practicado en el actual, y no hay motivo para que otra cosa suceda, no hay duda que los intereses económicos del departamento serán puestos en buenas manos. Lo recaudado será invertido en progresos departamentales; y esa inversión será honesta y escrupulosamente realizada como lo ha sido hasta ahora. Y las cuestiones que se ventilen por la Junta lo serán con aquel criterio ilustrado e imparcial con que lo han sido en el periodo que está por fecundar. Y la proclamación de Junta Electoral ha sido de personas aptas, honestas y de temperamento tan conciliador como lo requieren las circunstancias actuales. Los partidos tendrán en esa autoridad un juez imparcial cuyas resoluciones llevarán el sello de lo justo y de lo equitativo.

Tal ha sido la actitud del partido colorado en cuanto á sus disciplinas y á las proclamaciones hechas. Ambas merecen nuestros elogios y les merecerán de toda persona sensata.

LOS PROCLAMADOS

DIPUTADOS

TITULARES

1.º Dr. Pedro Mavini y Ríos, 2.º Dr. Juan José Amezaga, 3.º ciudadano Ramón B. Negro.

LA MANIFESTACION

ENTUSIASMO INDESCRIBIBLE

Exito Brillante—Enorme concurrencia—El «con cuero»—Los discursos—Las carreras—Otros detalles.

IGALARZA!

«Libertad ó muerte» fué el lema de Lavalleja el año 25 al pisar en las solitarias playas de la Agraciada, y «Vencer ó morir» fué la consigna que dió Galarza á sus soldados en las agrestes serranías de Tupambá, el 1904.—¡Lavalleja y Galarza! son dos héroes que tienen analogías.—Y en las salas de la inmortalidad—donde está Lavalleja y Rivera, Suárez y Flores,—allí también las generaciones venideras lo admirarán á Pablo Galarza. La guerra de 1904, le dió relieves vigorosos.—Su fama de valiente y sereno, de experto y aguerrido, quedó grabado con caracteres indelebles en los anales de la historia.—¡Ni el turbión temerario decuatro contra uno le hicieron vacilar!—Es que ya le viene de raza la intrepidez y el arrojo; de aquella raza legendaria de centauros de singular

SUPLEMENTOS
1.º ciudadano Liborio Irisarry, 2.º Dr. Víctor Pérez Petit, 3.º ciudadano Luis Labadie.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

TITULARES

Dr. Rufino Peluffo, Dr. Emilio Penza, ciudadano Juan Burghetto, ciudadano Andrés Arregui, ciudadano Federico Durán, Sustento Mayor Enrique Etcheverry, Escribano Público José V. Neguería, ciudadano Ángel Píriz, Agremiador Floro J. de Souza.

SUPLEMENTOS

Señores Juan Arregui, Césarino Alburquerque, Eduardo Píriz, Antonio Caorsi, Juan López, Alejo Daray, Ángel Baffico, Flavio Colombo, Cesario B. Burghetto.

JUNTA ELECTORAL

TITULARES

Señores Juan Pericchio, Juan Aragay, Miguel Maz, Federico I. Sequeira, Manuel I. Vinales, Alejo G. Daray, Román Bedolla, Raymundo Abella, Eusebio Souza.

SUPLEMENTOS

Agustín Larrauri, Ángel Baffico, Justo Sequeira, Flavio Colombo, Eugenio Chaine, Antoni Arregui, Alberto M. Méndez, Ángel Píriz, Flavio Linazazoro, Joaquín Varela, Amadeo Pérez, Teodoro Robatto, Juan Burghetto, Miguel Novásco, Ramón Maimo Aurelio Artigas, Ramón O. Machado, Juan López, Juan Dula, Andrés Arregui, Amadeo Grosso, Juan José Souza, Leandro de Souza, Ramón Maz, Vicente P. Martínez, Ernesto Arregui, Federico Giordano.

LAS FIESTAS DEL 12

EN HONOR DEL GRAL. GALARZA Y DEL 2.º DE CABALLERIA

ENTUSIASMO INDESCRIBIBLE

Exito Brillante—Enorme concurrencia—El «con cuero»—Los discursos—Las carreras—Otros detalles.

bravura que desde los prístinos amores de nuestra democracia, buscaban el parage donde estaba el enemigo, sin nunca preguntar la cantidad.—El glorioso vencedor de Tupambá fué el soldado por excelencia en las horas trágicas de 1904; fué la estrella de Belén para los Reyes Magos del Partido Colorado; fué el que colocó más alto la enseña inmaculada que desde el génesis de nuestra vida política flamea alta y orgullosa en la intangible patria de Rivera!

En la mañana de Illescas, empeñó la aurora de sus triunfos.—Y aquella aurora no tuvo crepúsculo, aquél oriente no tuvo occidente, aquél triunfador no tuvo derrotas.—Y desde Illescas á Manzurilla, desde Las Palmas á Paso de los Carrros—donde el ángel de la gloria colocó un gajo de laurel en las sienes del también impávido y valeroso sargento mayor Juan Barbadora,—desde el Daimán á Tupambá, los huracana dos

ESTADO DE LA CAJA
DE LA TESORERIA DE I. PRIMARIA
DEL DURAZNO

CORRESPONDIENTE AL MES DE SETIEMBRE DE 1907.

DEBE HABER

1907 INGRESOS
Setiembre 16 A. Saldo en caja
Que pasa del mes
de Agosto. \$ 192.27

« 14 A Tesorería Gral.
de I. Pública
Recibido en giros
para pagar Agosto \$ 1187.87
Iden descuentos y
comprobantes. « 37213 \$ 1560.00
Igual « 1752.27

1907 EGRESOS
Setiembre 20 Por presupuestos
Pago el del mes de
Agosto ppdo. \$ 1557.76

« 30 Saldo en caja
Que pasa al mes
de Octubre
En comprobantes
del mes de Sbre. \$ 87.20
En comprobante
(festejos del 25 de
Agosto) « 50.00
En efectivo en ca-
ja. « 5731 \$ 194.51
Suma igual S. E. & O \$ 1.75227

Durazno 30 de Setiembre de 1907.
G. AYÇAGUER
Vto Boo.
C. STAGNERO
I. D.

vientos revolucionarios, tubieron en el indomable general Galarza, el pompero del orden y de la libertad que los barría.—La estela radiosa, de vividos destellos que dejó su paso en la lenta noche de 1904 el invencible general Pablo Galarza, a borde con diáfanas claridades, marcando la ruta del deber á los militares del porvenir!

Telegramas

Hé aquí los telegramas recibidos en este día, por el vencedor de Tupambá.

Porongos.—A Gral. Pablo Galarza—Durazno—Jefes, oficiales, tropa regimiento «Patria» saludan glorioso fundador regimiento 2.º—J. Chippa.

Porongos.—A Gral. Pablo Galarza—Durazno—En el tercer aniversario de su promoción al grado de general que alcanzó por sus indiscutibles méritos lo saluda afectuosamente—Santiago A. Grezzi.

Mercedes.—A Gral. Pablo Galarza—Durazno—Felicitaciones en esta fecha de inolvidable recuerdo para Vd. salúdalo.—Manuel Irastorza.

Montevideo.—A Gral. Pablo Galarza—Durazno—Saludo y felicitación al valiente Gral. en el aniversario de la fundación del glorioso 2.º de Caballería—Jacinto Fernández.

Mercedes.—A Gral. Pablo Galarza—Durazno—Complázcomos felicitarlo, que Dios, como pago patria concede á V.S. larga vida y amplias satisfacciones por gloriosas conquistas—Juan G. Maupe.

Porongos.—A Gral. Pablo Galarza—Durazno—Como amanta al terruño á vuestro genio y pericia militar, os doy en este día mi más ardiente felicitación por hacer tres años que la patria agradeceida por su salvaguardia supo coronar su honrado kípi, con las palmas de General al digno representante de un partido poderoso que supisteis poner un freno con-

tra los desmanes armados del caudillo analfabeto saludalo — Ignacio Civilis (hijo).

Flores.—A Gral. Pablo Galarza—Durazno—Carlos María Coll—saluda y felicita al general, Galarza en el vijesimo septimo aniversario de su valeroso 2.º de caballería.

Porongos.—A Gral. Pablo Galarza—Durazno—En aniversario acto justiciero efectuado superior Gobierno para con V.S. saludalo complaciendo felicitándole—Pastor C. Ortiz.

Sarandí del Y.—A Gral. Pablo Galarza—Durazno—Hágome honor felicitar á V.S. día de hoy fecha recordada para los que como el suscripto tuvieron alto honor pertenecer al bravo regimiento de caballería—Octavio Pereyra.

Carmen.—A Gral. Pablo Galarza—Durazno—Saluda al ilustre y distinguido Gral. Pablo Galarza deseoando á Vd. jefes, oficiales y soldados del valiente Regimiento 2.º de Caballería cumplir feliz y prospero año gloriosa fundación—Juan F. Sastre.

Montevideo.—A Gral. Pablo Galarza—Durazno—Felicitó al Gral. Galarza en el grato aniversario de hoy ruego haga extensivas estas felicitaciones á Barbadora, y á todo el regimiento. Saludos.—Amézaga.

Montevideo.—A Gral. Pablo Galarza—Durazno—Me adhiero fiesta conmemora hoy, deseandole felicidad eterna, Saludalo—Tomas C. de Souza.

Mercedes.—A Gral. Pablo Galarza—Durazno—Por la comisión departamental partido colorado felicitólo en aniversario fundación 2.º caballería saludalo.—Juan H. Soumestre.

Mercedes.—A Gral. Pablo Galarza—Durazno—Felicitó saludó Vd. día de hoy, fecha que conmemora la fundación de su regimiento—Coef. Alberto Torres.

Ha superado á todas las impresiones optimistas el éxito de las fiestas del 12 realizadas en honor del general Pablo Galarza y del 2.º de Caballería.

Á las 9 de la mañana desfilaba por las calles principales de nuestra población el bizarro y aguerrido regimiento 2.º al mando de su pionero jefe sargento mayor Juan Barbadora, —de paso para el paraje de las fiestas.

Acto continuo, un grupo selecto de corregidurianos —con la mayoría

de la Comisión Departamental Colorada á la cabeza, y una banda de música, —se puso en movimiento en dirección al bulevar. Por el camino se vivió al Presidente de la República, al Partido Colorado, al general Galarza y al digno Delegado del Poder Ejecutivo en ésta, Sr. Juan Pedro Martínez. —Al llegar la columna al paraje donde estaba el general Galarza, los vivas recrudecieron con más frenético entusiasmo. —

La columna era acompañada por un grupo de ginetes, que no bajaron de 200, venidos de los alrededores de esta ciudad. —Una vez allí el vencedor de Tupambá, agradeció con frases llenas de sentimiento y gratitud, la manifestación cariñosa de que era objeto. —Terminó viviendo al señor Jefe Político, don Juan P. Martínez, á la Comisión Deptal Colorada y á la unión de los corregidurianos.

Esa prueba evidenciosa de simpatía que le dieron los colorados del Durazno, habrá llevado á su ánimo la profunda convicción de la sinceridad con que se lo quiere, y la admiración con que se le venera, por su brillantísima actuación de ayer, en las horas trágicas de la patria.

Á las 12 tomaban asiento ante una muy bien servida mesa, una gran cantidad de corregidurianos, entre los que se contaban: el general Galarza, —á la cabeza, —teniendo á su derecha á los señores Jefe Político don Juan Pedro Martínez y Juez Letrado doctor Pedro Martínez, y á su izquierda á los señores Ramón B. Negro, Coronel Sierra y oficial 1.º de la Jefatura Política don Ricardo Sierra; y muchos otros que sería interminable enumerarlos. —En medio

de la comida, se presentó el señor Jefe Político de Trinidad, don Manuel Flores, acompañado del doctor Arturo Miranda. —Después de los saludos de estilo, ambos tomaron asiento á la mesa, participando de las gratas expansiones de aquella hermosa fiesta que dejó recuerdos imborrables en la memoria de los presentes.

Al destaparse el champagne, el vencedor de las Palmas, pronunció el conceptuoso discurso que con mucho placer publicamos á continuación:

Señores:

Hoy cumplen 27 años de la fundación del Regimiento 2.º de Caballería, que tuvo la honra de mandar durante cinco lustros consecutivos.

El recuerdo de este día, trae á mi mente el recuerdo también de aquel en que el Superior Gobierno me confiara la misión de formar una unidad íntima cuyo rostro superior me quedó encendido.

Al evocar ese recuerdo, siguiendo el curso de los sucesos que se han desarrollado en ese lapso de tiempo mi corazón experimenta íntima satisfacción: la satisfacción del deber cumplido y si bien es cierto de que

esta lo ha conseguido á fuerza de sinsabores, sinsabores experimentados en la tenaz lucha sostenida para encaminarlo al fel cumplimiento de la misión para que fue formado, haciendo de cada hombre un soldado de la ley congoante de sus deberes y respeto de las instituciones, pinedo también sentirme orgulloso de que haya sido los consejos de su viejo compañero, que lució siempre por su amor á la Patria y sus deberes de partidario, despojado de toda clase de intereses materiales y de jerarquías militares.

Si conseguí mi objeto, está en la conciencia de vosotros.

Por mi parte, puedo decir bien alto, sin temor de falsear la verdad, que el Regimiento 2.º de Caballería supo en los días de prueba cumplir con su misión inspirado en el lema de su ex-jefe: *vencer ó morir*.

Mayor Barbadora: Á Vd. le está encomendada ahora la sagrada e importante misión de velar por el nombre del Regimiento, cuyo mando le ha confiado el Superior Gobior-

no. Vd. que fué mi sustituto, está en el deber de continuar la obra, á la que dedique tantos años de afanes y desvelos. Toca ahora á Vd. conservar incólume ese número 2, que bajo el sublime emblema, símbolo de la Patria han ostentado con orgullo siempre, los Oficiales y soldados que han formado en las filas del Regimiento que tenéis el honor de comandar.

Es muy ardua la tarea que se os presenta, lo comprendo, por, con constancia, llegarán Vd. al fin de la jornada y para mí será una íntima satisfacción, si tengo el gusto de alcanzar á verlo coronando la cumbre de la montaña y cubriendo de inmarcesible gloria por sus hechos militares.

Señores Oficiales: Á vosotros como respondí secundar los esfuerzos de vuestro jefe, allanándole de asperezas el camino, para alcanzar á la meta deseada; en la convicción de que, á la par que cumplís con los deberes coartados para con la Nación, os hacéis dignos de compartir con vuestro jefe de las inefables satisfacciones con que le brinda la gloria, al frente de los valientes soldados del Regimiento 2.º de Caballería. (Hé dicho.)

En seguida, algo emocionado por las impresiones que experimentaba su corazón de partidario entusiasta, ante los grandes regocijos y las intensas satisfacciones de aquel ambiente delicioso, dijo el mayor Barbadora que las palabras que acaba de verter el Gral. Galarza, conmovían profundamente su corazón y que ellas estaban muy de acuerdo con sus ideas.

Que al haber sido designado por el Superior Gobierno para reemplazar en el 2.º de Caballería á un jefe de tantos méritos en el país y nuestro partido, había aceptado tan honroso cargo sólo con la única aspiración de hacer conservar las gloriosas tradiciones que le había sabido legar su digno antecesor á fuerza de sacrificios y sinsabores, sacrificios y sinsabores que habían sido impuestos por la carrera de las armas.

Que para ello, solo pedía á sus subalternos el exacto cumplimiento de sus deberes y que si desgraciadamente la patria necesitara nuevamente de su sangre, supieran derramarla como lo habían hecho en otras ocasiones.

Acto continuo el querido Delegado del Poder Ejecutivo en este departamento señor Juan P. Martínez, pronunció con mucha naturalidad y entonación vibrante, un elocuente brindis, en el que teció «hacienda votos por la felicidad del Gral. Galarza, y la de aquel puñado de bra-

vos que con desvelo y arrojo defendió entreveros bravos las sagradas instituciones de la patria.»

Pronunció después con la facilidad que le es característica las siguientes palabras el señor Ricardo Sierra:

«General Galarza: Permitidme levantar mi voz para ofrecer en esta oportunidad de gloriosos recuerdos para vuestra distinguida personalidad, los votos de mis más ardientes deseos por la dicha iluminada del invicto fundador de un cuerpo de aguerridos soldados que han dado pruebas de valor y entusiasmo en los momentos difíciles para la patria. Brindo pues, por vuestra salud y por la del digno Jefe Mayor Barbadora.»

Se siguió á el uso de la palabra el inteligente educacionista caballero Eduardo A. Pérez, pronunciando el discurso siguiente:

General Galarza: — Mayor Barbadora: — Corregidurianos: — Me honra altamente la distinción dispensada por la directiva del Club «General Pablo Galarza» al designarme para pronunciar en su nombre algunas palabras en acto tan solemne como este, y de tanta significación para la causa colorada. —

He dicho en nombre del Club, no, en nombre de los verdaderos partidarios, en nombre de todos, porque el solo nombre de Pablo Galarza debe confundir en una aspiración, en un solo entusiasmo á todos los colorados.

Disculpadme, si la falta de preparación para solemnidades como esta, no me permite ofreceros lucimiento y brillantez, halagando vuestros sentimientos partidarios: al aceptar la designación, el más humilde de todos, he querido ser al menos sincero. —

Hacían dos años se congregaba en las pintorescas márgenes del Yí, lo más selecto y distinguido de la colectividad, con motivo de aceptar las palmas de general el modesto y valiente Coronel Galarza, y solemnizar á la vez el aniversario de la fundación del 2.º de Caballería, do esa falange de esforzados guerreros, que tantas páginas brillantes había de ofrecer á la historia del Partido.

Casi idénticos motivos nos reúne hoy, porque ayer también como hoy rendímos mercido homenaje al valor y al heroísmo, encarnados en la vida militar del general Galarza y del 2.º de Caballería, y tan íntimamente ligados por sentimientos de admiración y simpatía al Partido Colorado.

Por eso, señores, nos encontramos aquí, para fortalecer el espíritu partidario al calor de los grandes ejemplos atrayados por la redentora enseña roja, que flanqueó triunfante y soberbia en Rincón, en Misiones, en Guayabos y en Cagancha, y que más tarde defendió heroicamente por un grupo valeroso, habría de ostentarse nuevamente glorificador, des de Calatayud hasta Tucumán.

Alienta y reaviva, contemplar con fundidos por el mismo sentimiento compartiendo el regocijo y la alegría de hoy, á ciudadanos distinguidos y á humildes partidarios que ayer consideraciones sociales los separaban; á ciudadanos que, como el Delegado del Ejecutivo Sr. Juan Pedro Martínez, honran y dignifican el Departamento y á sus corregidurianos.

Es así, señores, como se engranado la causa común, es así como se unen y armenzan los elementos anteriores dispersos, que afianzaron mañana el triunfo de la buena causa, que es el triunfo de la causa colorada.

Gral. Galarza: — Mayor Barbadora: — Para vosotros y para ese 2.º de caballería mi última palabra, una palabra de felicitación, ya que ésta fiesta simpatía y elocuente se realiza en vuestro honor.

Ospido tan solo, que hoy como ayer, vuestro valor y convicciones estén al servicio de la Patria y del Partido, porque entoces estarán al servicio del orden, de la libertad y de las instituciones nacionales.

Se expresó después en los siguientes términos el aventajado estudiante, caballero Agustín Larrauri:

Señor General: Sientísame contrariado si en esta fiesta, prueba elogiante del merecido aprecio que os dispensan los que se honran perteneciendo al partido de la heroica epopeya de la Defensa, no pudiera expresar aunque no fuera más que en brevísimas palabras y mal pergeñadas frase, los sentimientos que enciargan mi espíritu en estos instantes de franca y noble expansión partidaria, sentimientos que me hacen considerar al aniversario que hoy se conmemora como una de nuestras grandes efemérides nacionales, por la brillante actuación que tuvo en el pasado el bizarro y siempre valiente 2.º de caballería al mando de su inclito ex-

jefe que fué en los luctuosos días que tanto dejó pasar el 1904, fuerte columna del Estado, vigoroso brazo y voluntad de hierro, que ejecutó las inspiraciones sublimes del estadista de poderoso cerebro y larga vista José Batlle y Ordóñez; glorioso vencedor de Tupamá que con Mazzoli fueron los razones necesarias por donde exhaló su último hábito el caudillaje anacrónico y retrógrado, sangría benéfica que libró á la patria de un gran mal, mal que amenazaba perpetuarse á causa de la idiosincrasia levantista y altanera de nuestro pueblo.

En estos momentos de fraternal consorcio, en que todos los corazones colorados palpitaban al unísono interpretando mi más caro sentimiento no puedo menos que desear para nuestro querido general días de ventura y gloria que lo serán también para la patria porque es su hijo predilecto, y de grandeza para el brillante cuerpo que hoy comanda dignamente el Mayor Juan Barbadora.

Pronunciaron también elocuentes brindis los señores Ramón B. Negro, doctor Arturo Miranda, Alberto R. Cendón y otros que escapan á nuestra memoria. — Durante la comida, las bandas de música del 2.º de Caballería y la del pueblo, amenizaron, alternadas, con escogidas piezas de sus selectos repertorios, aquellas horas de exaltación y de júbilo, de dulce y grato recordar.

Por la tarde se jugaron varias cañas, las que estuvieron muy animadas.

El poco espacio de que disponemos nos impide ser más extensos, como lo hubieramos deseado; pero no queremos terminar esta breve reseña de tan brillante fiesta, sin antes tributar un aplauso justiciero al caballero y valiente jefe del 2.º, Sgto Mayor Juan Barbadora, por las atenciones prestadas á los concurrentes, con esa peculiaridad proverbial que le caracteriza de exquisita asabilidad y cultura; hacemos extensivo nuestro aplauso á la muchachada del 2.º por el comportamiento irreprochable observado durante la fiesta; — comportamiento que no era de esperarse menos dada la buena disciplina, el orden y el respeto que han sabido inculcarles sus ilustrados y valientes jefes, General Galarza y Mayor Barbadora.

Debido á haberse agotado totalmente el espacio, dejamos—suya a pesar nuestro,—para el número próximo, la publicación de los telegramas y tarjetas de felicitación recibidas en esta misma fecha por el jefe del 2.º de Caballería sargento mayor Juan Barbadora.

Oficina del Registro del Estado Civil de la 1.ª sección del departamento del Durazno

EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad del Durazno y el día 11 de mes de Octubre del año 1907, a las 4 de la tarde. A petición de los interesados hago saber. Que han proyectado unirse en matrimonio don NICOLAS GIORDANO, de 21 años de edad, de estado soltero, de profesión platero, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, y domiciliado en la misma, y doña FLORENTINA RINALDI, de 19 años de edad, de estado soltera de profesión labradora, de nacionalidad argeana, nacida en Buenos Aires, (R. A.) y domiciliada en esta ciudad.

En fe de lo costísimos á los que supieren de algún impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncié por escrito ante esta Oficina, haciendo constar las causas. Y lo firmo para que sea fijado en el periódico El Durazno por el precio de diez pesos como lo manda la ley.

Justino F. Martínez
G. de E. Civil

VENTAS

El Sr. Rafael Basco, ubicado en los campos de la sucesión Stajano, de este lado de Villasboas, ofrece en venta más de mil ovejas—inclusive 300 cabras. Para tratar ocurrir á su propietario.

Se desea vender una casa con tres piezas y cocinas. El terreno mide 50 por 50. Está situado en la calle Cuadra esq. 18 de Julio.

Para tratar con Leonardo Deniscalle 18 de Julio N.º 211

Se desea vender un solar de terreno, situado en la calle Río Negro, al lado del local de la sociedad francesa, á una cuadra de la plaza Independencia. — Para tratar: Rincón 115.

SOCIEDAD ESPAÑOLA De Auxilios Mútuos

AVISO
Habiendo resuelto la Comisión Directiva de la Sociedad Española de Auxilios Mútuos, que presido, rescatar todas las acciones del Teatro Español y sede social se previene á los señores suscriptores se sirvan presentar dichos títulos á la tesorería, á fin de proceder á su conversión.

En consecuencia, ésta Comisión, cumple con el grato deber de significar su agradecimiento á todos los suscriptores, y especialmente, a los que sin pertenecer á nuestra benemérita Asociación, nos prestaron su valioso concurso, tan espontáneo como desinteresado para realizar la obra.

Durazno, Setiembre 24 de 1907.

Basilio Bayón—Pte

Nicomedes Infanson—Srio

AL PÚBLICO

Participamos al público en general, y al comercio en particular, que hemos comprado al señor Isidoro Camí, el negocio de Almacén, Despacho de Bebidas y Billar, sito en la plaza del Progreso, de esta ciudad, que desde hoy girará bajo la razón social de Antonio Helguero y C. quedando el referido señor Camí á cargo del pasivo y cuentas á cobrar hasta el 1.º de este mes.

Á los efectos de la Ley 26 de Setiembre de 1904, hacemos la presente publicación firmando de conformidad. — Durazno, 17 de Setiembre de 1907.

Isidoro Camí—Antonio Helguero & Cia.

SECCION MUNICIPAL JUNTA E. ADMINISTRATIVA

DEL DURAZNO

AVISO

Liamense á licitación para la construcción de quince nichos en el Cementerio de esta ciudad, con arreglo al pliego de condiciones que existe en la Secretaría de esta Junta para consulta de los interesados.

Las propuestas se redactarán en el sellado debido y se presentarán en pliego cerrado á dicha Oficina, el día 24 del corriente mes, á las 10 a. m.

La Junta se reserva el derecho de aceptar de las propuestas que se presenten la que juzgare más ventajosa á los intereses municipales, ó bien rechazar todas.

Durazno, Octubre 9 de 1907.

R. Peluffo—Pte.

S. F. Fernández—Srio.

ESQUILADORES comprad la tijera marca 'BRILLANTE'

son las mejores--Importadores: Eugenio Bazerque y Cia.- CALLE SARANDÍ 301 MONTEVIDEO

JUNTA E. ADMINISTRATIVA
DEL
DURAZNO

AVISO

Ante esta Junta se ha presentado don Pedro Garro, vecino de la 11.^a sección, solitando permiso para desviar el camino vecinal que cruza el predio de Este a Oeste, a la divisoria Norte, con el predio de don Gabriel Lemos.

A los fines dispuestos por el Código Rural su Art. 687, se hace esta publicación por el término de 30 días.

Durazno, Setiembre 5 de 1907.

Rufino Peluffo

S. F. y Fernández, Pte.
Secretario

Junta E. Administrativa

DEL DURAZNO

AVISO

Ante esta Junta se ha presentado la firma social Helguero y Bergés, del comercio de la 2.^a sección solicitando permiso para desviar a distancia de 180 metros de su ubicación actual y en una extensión de 300 metros, el camino Departamental, que cruza su predio al Sud, sobre la divisoria Oeste que fija el propio camino; y para desviar a distancia de 380 metros al Norte, sobre la divisoria con campo de don Pablo Moreira, la senda de paso que cruza el predio de los peticionarios y de don Quintín Piriz, de Este a Oeste.

A los fines dispuestos en el Código Rural su Art. 687, se hace esta publicación por el término de treinta días.

Durazno, Setiembre 12 de 1907.

Rufino Peluffo—Pte.

S. F. y Fernández—Sriro.

SECCION JUDICIAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Dptal. del Durazno Dr. don Pedro Martí se hace saber al público la apertura de la sucesión de don SATURNINO MUNIZ y SARA MAC LELLAN citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar:

Durazno, Julio 16 de 1907.— Isidoro Vidal—Fco. Pico

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Dptal. del Durazno doctor don Pedro Martí se hace saber al público la apertura de la sucesión de dona Casimira Goyñéchegaray, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Durazno, Setiembre 16 de 1907.— Isidoro Vidal—Fco. Pico

TELEFONO «LA UNION»

Pongo en conocimiento de los señores que han solicitado de esta Empresa la instalación de aparatos y que por falta de números centrales no fué posible colocarlos, que á la brevedad posible se procederá á las instalaciones, pues esta Empresa recibió la Central de cien Números que esperaba.

También pongo en conocimiento del público en general, que en lo sucesivo no se cobrará más cuota de entrada como hasta ahora se hacía, limitándose á cobrar solamente el alquiler del aparato.

MANUEL NUNEZ
EMPRESARIO.

CAMPO EN ARRIENDO

2215 C.C.....

Se ofrece en arrendamiento un magnífico campo, situado á dos leguas y media de la ciudad del Durazno.

Consta de 2215 C. C... tiene valiosos montes, pastura de excelente calidad y abundan-

BANCO DE LA REPÚBLICA

Sucursal-Durazno

OPERACIONES--DESCUENTOS

Sobre Pagares, Conformes y demás documentos de comercio. Sobre vales a plazo fijo y con amortizaciones trimestrales ó semestrales de 10 á 20 0/0

CUENTAS CORRIENTES

HIPOTECAS

Únicamente sobre propiedades rurales hasta \$ 2000 con amortizaciones anuales de 2/0 y interés de 8 0/0 anual

GIROS

Se venden y compran letras de cambio, Giros Telegráficos sobre la casa matriz de Montevideo.

DEPOSITOS

Lo recibe á premio á plazo fijo.

SUCURSALES

Sucursales en Buenos Aires, Río Janeiro, España, Italia, Francia y demás países Europeos.

EN CAJAS DE AHO

RROS Y CUSTODIAS OPEARCIOS

Sobre todo valor cotizable en la Bolsa de Montevideo.

SE efectúan toda clase de operaciones bancarias. Horas de oficina de 9 a 12 a. m. y de 2 a 4 p. m.

“LA CENTRAL” Cochería Talabartería, LOMILLERIA

POESTO DE FRUTOS DEL PAIS

FRANCISCO BAZZI

Calle Ituzaingó esq. Caballero—DURAZNO

Casa especial en arreos para carruajes, jardineras y carros.—Es la casa que vende más barato.—La casa tiene permanentemente en venta alfalfa, maíz, zebada, afrocho, etc., de calidad especial que no deben olvidar los cabajeros y los que se dedican al cuidado de caballos.

Se atienden cualquier pedido ya sea de dia como de noche.

Cuenta con infinita de carruajes y caballada excelente para hacer viajes á cualquier punto de la República.

Tiene, también, en venta UN TÓRO SUIZO, PURO EN \$ 60

Restaurant Progreso

—D E —

GRACIANO AYAGUER

En este restaurante su dueño no omite sacrificio alguno con el fin de atender cada vez mejor la clientela.

COMEDORES INDEPENDIENTES PARA FAMILIAS

Servicio de comedores á toda hora del dia y de la noche.—Se sirven las á doce millo.

SERVICIO DE CARRUAJES A TODA HORA

Calle Gral. Rivera esq. Maciel—Durazno.

tes aguadas, como que limita por el Norte y Nord Oeste con la Cañada del Sauce, y al Sur con el río Yí y el arroyo Víslasboas.

Está cruzado por las cañas de la Cueva del Tigre y Viraroes.

Se hallará disponible en el próximo mes de Enero.

Para mayores datos, pueden ocurrir los interesados al señor don Santos E. Adamo, en Montevideo, calle 25 de Mayo N.º 113 (local de la Caja Internacional Militar de Pensiones) ó en librería de Scotti y León, Durazno 18 de Julio esq. Yí (a. 11.)

AL. PÚBLICO

Hacemos saber al público que por escritura otorgada hoy ante el Escritorio don Juan Gardoza y Peña—hemos suscrito de común acuerdo la sociedad comercial que en el ramo de tienda, almacén, ferretería y demás artículos que se venden en la calle Gral. Rivera, en Villasboas paraje de la 2.^a sección de este departamento, quedando con el activo y pasivo al socio Benito Borges (titular).—Durazno, Setiembre 6 de 1907.

Helguero y Berges

AVISO

Presentamos en conocimiento del público que por escritura otorgada hoy ante el Escritorio don Juan Gardoza y Peña—hemos suscrito de común acuerdo la sociedad comercial que en el ramo de tienda, almacén, ferretería y demás artículos que se venden en la calle Gral. Rivera, en Villasboas paraje de la 2.^a sección de este departamento, quedando con el activo y pasivo al socio Benito Borges (titular).—Durazno, Setiembre 6 de 1907.

A. Santiago Ayguer

Ciclo Bornech

LA BONIFICADORA

SOCIEDAD NACIONAL ANÓNIMA DE SEGUROS DE VIDA Y CONTRA ACCIDENTES. AUTORIZADA POR EL SUPERIOR GOBIERNO OFICINAS: PLAZA LIBERTAD N.º 60

La Póliza vale \$ 500 y se adquiere pagando el 80 o/0 en mensualidades de \$ 2 como mínimo, ó en entregando bonos premiados en los sorteos de bonificación de p/za, hasta el completo del importe de la misma.

En los sorteos de Pólizas de Seguros de Vida, el bono entero vale \$ 1 y la fracción \$ 0,20; y en el seguro contra Accidentes, el bono vale \$ 0,60 y la fracción \$ 0,20.

En el seguro de Vida, la bonificación mayor, es de \$ 2,000 y de \$ 1,200 en el seguro contra Accidentes.—Para adquirir la póliza por medio de suscripción ó pago mensuales, el interesado debe justificar su buen estado de salud. La póliza obtenida en sorteos de bonificación, no otorgará al que se presente con el bono premiado favoritable con bonificaciones ó anticipos, sea joven ó anciano, sano ó enfermo.

LA POLIZA CANA EL 6 o/0 DE INTERÉS ANUAL y con ella se adquieren préstamos fijos y garantía en general.

El que desista á la adquisición de la póliza tiene derecho al 90 o/0 DE LA BONIFICACIÓN EN EFECTIVO.—LA DIRECCIÓN.

Almacén, Tienda, FERRETERIA Y RESTAURANT

CLEMENTE BALTAZVR

Carmén, Departamento—Durazno—

“El Guerrillero”

Amacén, despacho de bebidas

PUESTO DE FRUTOS DEL PAIS

— D E —

ENRIQUE M. DARAII

A los clientes y al público participa que ofrece en venta artículos en los ramos mencionados; garantizando el peso: —calle caballero esq. tuzaingó

EDUARDO DURAZNO

PELUQUERIA 'La Unión'

— D E —

ST JUAN ROPERO

CLLE MAESTRE C MPIO — DURAZNO

El dueño de esta casa, antiguamente instalada, pertenece á su numerosa clientela que no ha omitido gastos para montarla á la altura de las de la Capital.—Surtido permanente de Aguas finas de las mejores marcas.

GRAN SURTIDO DE MERCERIA

La Perla Oriental TIENDA Y ROPERIA

— D E —

PEDRO E. DOPES

18 DE JULIO Esq. SARANDI—DURAZNO

En esta importante casa encontrará el público en general, toda clase de generos, desde las más finas de precios elevados hasta las de calidad superior de precios sumamente modicos.

Gran surtido de ropa hecha, parhombres y nios.

NUEVO TALLER

PLATERIA, JOYERIA Y RELOJERIA de GIORDANO y Cia

Especialidad en Dorado y Plata de Alhajas — Composturas de todas clases—Grabados, Letras y Monogramas—Todo Garantido—Calle Mariscala esq. Gral. Rivera—Durazno

TORIBIO GUZZO

PINTOR Y VIDRIERO
Ofrece sus servicios profesionales—Calle Río Negro esquina Uruguay—Durazno.

TIENDA ALMÁCEN, FERRETERIA Y TALABARTERIA

— D E —

ASQUE Y NOVOA

Esta casa es la que vende más barato.—Articulos garantidos tanto en el peso como en la calidad.

Aguas Buenas—Carpintería.

CONFITERIA, CAFE Y BILLAR

ARREGUY Y PEREZ

Casa especial en bebidas finas y caseras—trece esq. — Servicio de cenas y de los más oportunos.

Calle Maestre—Calle esq. Río Negro—Durazno.

CAFÉ, CONFITERÍA Y restaurant nocturno

GENARO Y SOLDI

Calle General Rivera Esq. Maciel—(frente á la confitería Nueva) Durazno
Esta casa recién instalada cuenta con un buen servicio de cocina á tu
da hora.—Constantemente encontrarán en venta lechones gallinas,
pollos, flambres, etc. Y todas clases de Vinos nacionales y extranjeros
de las mejores marcas.
Precios sumamente modicos. Atiendo pedidos por teléfono.

CASA DE MODAS

— DE —

ANDREA U. DE VIGNOLI

CALLE YI Esq. Gral RIVERA

En esta casa recientemente instalada, encontrarás la cul-
ta sociedad duraznense, toda clase de modas de última no-
vedad.—Se confeccionan abrigos, trajes y sombreros para
señoras, señoritas y niñas.—Se reciben aprendices de la
ciudad y de campaña; éstas últimas, mediante el pago de
una pensión muy modica.

Se recomienda á las familias visiten esta casa que no
tiene igual por la importancia de sus trabajos.
General Rivera esq. YI—Teléfono: «La Unión»

**Ferretería, y
Almacén Español**
DE

José García Fernández
18 DE JULIO 114 Y 116
Toda persona que necesite
comprar artículos de ferre-
tería que venga á esta casa;
que si acá no los halla buenos
y baratos, será inútil los bus-
que en otra parte.

En artículos de comestibles y
bebibles, nadie los tiene mejo-
res ni más baratos.

Aceites de oliva puros. Semi-
llas de hortalizas de todas
clases de lo de Domingo Bas-
so.

ALMACEN Y PUESTO
DE
AMERICO ZAMORA

Esta nueva como acreditada casa, encontrará el público en general,
artículos frescos y garnetidos.—Precios sumamente modicos.

CALLE 18 DE JULIO ESQ. SALINAS

DURAZNO

La Legalidad
Almacén, Tienada
y Ferretería
DE

F. ECHENIQUE Y CIA.
CARPINTERIA DPTO. DURAZNO

PROFESIONALES	
DOCTORES	
NICOLAS CASATROJA	
Médico Cirujano y Partero	
Mariscal, 131.	
MANDEZ LEL MARCO	
Médico Cirujano	
General Artigas	
EMILIO PENZA	
Médico Cirujano y Partero	
Calle YI.	
FERNANDO REBOLLEDO	
Médico Cirujano y Partero	
Sarandí, 136.	
JULIAN P. BLANCO	
Médico Cirujano	
Sarandí, 158.	
CEFERINO ALBURQUERQUE	
Cirujano Dentista	
18 de Julio, 154.	
BOGAOS	
ISIDRO REVERT	
Estudio: Gral. Rivera, 134.	
RUFINO PELUFFO	
Estudio: Sarandí.	
A. NUNEZ AYAGUER	
Estudio: 18 de Julio, 158.	
ESCRIBANOS PÚBLICOS	
José P. y José V. Nogueira	
Escrivano 18 de Julio, esq. Maciel	
BERLAMINO GAETANO	
Escrivano YI, 80	
UAN GAROSO Y PENA	
18 de Julio, esq. Maciel	
Silcerio Sarracina	
Gral. Rivera, 164	
JOSÉ GROSO LE LESMA	
General Rivera, 35	
SIJORS VIAL	
Escrivano YI, 117	
AGRIMENSORES	
Florencio Ponce	
18 de Julio, 102	
Floro J. de Souza	
Gral. Artigas, esq. Sarandí	
Dario Frugoni	
Mariscal, 182	
PRCCURALORES	
Santiago F. y Fernández	
YI, 618	
José D. Ayaguer	
Rincón, 144	
VILLANUEVA LEMES	
Gral. Rivera, 134	
JUAN M. REYES	
18 de Julio, esq. Maciel	
TO. ECHENIQUE ECHENIQUE	
Gral. Artigas, 134	
ERNESTO ISLAS	
Palmas, 54	
MANUEL LE CAMPO	
Gral. Rivera, 85	
R. MÓN MACHADO	
Gral. Artigas, esq. Mariscal	
ANDRÉS LÓPEZ	
Caballero, esq. 4 de Octubre	
FOTOGRAFIAS	
Pablo Paladino	
18 de Julio, 186	
Jose Montero	
Mariscal, 179	
Antonio Pucarull	
18 de Julio, 78.	

LA VENCEDORA
PLATERÍA, JOYERÍA Y RELOJERÍA

ESTUDIO
CALLE 18 DE JULIO NÚMERO 146

Esta casa, antiguamente instalada, cuenta con un
variado surtido de artículos de Platería, Joyería,
Relojería y de fantasía. Y a la vez con elementos
para hacer cualquier trabajo que se le enciende
en los ratíos arriba indicados.

PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS

Peluquería
DE

MENGOLI HERMANOS
Primer establecimiento de
su orden en esta ciudad.—Instalaciones y servicio de
peluquería, igual que los mejores
de la capital.—Permanente
surtido de novedades, en
artículos para hombres.—Te-
lefono las dos compañías.—
Avenida 18 de Julio, Nro. 180
y 180.—Durazno.



TIPOGRAFIA
CALLE CABALLERO NUMERO 76.

Se hacen trabajos tipográficos de todas clases á precios móicos y lo mismo que en Montevideo a a cuyo efecto se cuenta con un surtido completo y variado de tipos y viñetas, que es el mejor que existe en esta ciudad.

Se hacen cuentas, estados, tarjetas fúnebres y de comercio, de visita, invitaciones etc; por precios insimos.

DURAZNO

Confitería "La Giralda"

CAFÉ Y BILLAR DE PEDRO LAPOLLA

CALLE 18 DE JULIO—DURAZNO

El propietario de esta acreditada casa, en el constante afán de man-
tener su establecimiento a la altura de los primeros de la República,
ha introducido grandes reformas en el nuevo local que ocupa tenden-
tes á ampliar las comodidades que siempre encontrará en la casa su
distinguida clientela.

Visitad, señores, esta casa y os convencereis de la excelencia de su
servicio.

Aquí encontrarás el público un surtido siempre variado y selecto de
vinos y conservas extranjeras de las marcas más renombradas.

La profusión en las confecciones de las masas, la especialidad d
us bombones, y sobre todo el esmero y prontitud con que se atiende
os los pedidos tanto del pueblo como de la campaña hacen que sea
sempre esta casa la más preferida para el servicio de luchas, banque-
tos, bautismos, etc.

Tiene en venta siempre los cigarros más exquisitos de las marcas

LONDRES—PABIS—TAS XXX—LA PAZ—

NUMBEROS EXCEPCIONALES

LA VENCEDORA

MUEBLERIA Y FA-

BRICA DE MUEBLES

— DE —

BAFFICO H

Depósito permanente de muebles de todas clases y estilos.—Espe-
cialidad en artículos de VENA Y TAPIERIA.—Se lustran, se com-
ponen muebles y se encarga de todo trabajo perteneciente al ramo.

PRECIOS SIN COMISIONES

CALLE 18 DE JULIO No. 201

DURAZNO